INFORME ANUAL DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE COLGATE PALMOLIVE DEL ECUADOR S.A.I.C. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

A los accionistas de COLGATE PALMOLIVE del Ecuador Sociedad Anónima Industrial y Comercial:

El presente informe anual sigue los requerimientos establecidos por las Resoluciones respectivas emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y en relación con la información que se debe presentar a esta institución según la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 de marzo 20 del 2015, publicada en el Registro Oficial 469 del 30 de Marzo del 2015.

1. Cumplimiento de objetivos:

De acuerdo a las estrategias de la Compañía, este año estuvo enfocado a fortalecer el segmento de crema dental como producto principal impulsando también las demás categorías que representamos. Crema dental y cepillos dentales tuvieron un rol importante a pesar de las dificultades del año, y Suavizantes repuntaron en forma interesante.
Dentro de estas estrategias está el continuar esforzándonos para brindar productos de calidad superior y cumplir con las expectativas del consumidor.

2. Situación económico-política del país

El año 2016 desafortunadamente fue un año difícil no sólo en el aspecto económico sino en la parte humana debido al terremoto que sufrimos el 16 de Abril.
Esta situación dejó al país en un ambiente de preocupación y desolación por la pérdida de muchas vidas con este acontecimiento.
Adicionalmente, la recuperación económica de las zonas afectadas fue lenta y evidentemente hubo una afectación a otras provincias por el cierre comercial que enfrentó durante meses Manabí y parte de Esmeraldas.
El petróleo no ha logrado mayor recuperación en sus precios internacionales lo que ha impedido que se dinamice la economía a los niveles previos.
El Gobierno ha tenido que recurrir al endeudamiento externo e interno para cubrir las diferentes obligaciones anuales y esto genera igualmente una contracción en la economía que se ha evidenciado en el comercio, en las diferentes ramas.
La falta de recursos en la empresa privada ha ocasionado también menor ingreso fiscal a través de los impuestos, los cuales han registrado una baja en el año 2016. La situación se agravó adicionalmente por el incremento al 14% del IVA como apoyo para la recuperación de las zonas afectadas por el terremoto, a través de la denominada Ley de Solidaridad.
La inflación del año 2016 se registró en 1.12% frente al 3.38% del 2015, influenciada por la recesión económica descrita y con un marco de elecciones presidenciales para el 2017.

El año 2016 cerró con un decrecimiento económico del 1.5% que representó una reducción del PIB a USD 97,802.20 millones de dólares a consecuencia de la mencionada bajo del precio del petróleo, apreciación del dólar, caída del consumo tanto de hogares como gobierno, y adicionalmente caída de las importaciones en -6.4% que si bien mejora la balanza comercial, afecta la actividad económica por menor liquidez en la economía.

3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.

Se deja constancia que tanto los administradores como los accionistas de la compañía han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas y las normas societarias de la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La correspondencia, Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones y Libros de Contabilidad en general se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

4. Aspectos administrativos/legales/laborales.

En el año 2016, las ventas se redujeron significativamente en relación con el 2015 pero las promociones aplicadas por la empresa y las buenas estrategias comerciales permitieron que los resultados no hayan sido tan afectados al final del año, manteniéndose similares al año anterior.
La empresa se ha mantenido fiel cumplidora de las disposiciones laborales vigentes.

5. Situación financiera.

Como he mencionado, las ventas netas del año 2016 cayeron con relación al año 2015 y se tuvo que manejar de una forma muy efectiva la recuperación de la cartera de clientes para poder cerrar el año con el menor impacto financiero posible.

6. Destino de las utilidades

El Balance y el Estado de Resultados de la compañía reflejan una utilidad neta luego del pago del 15% en concepto de participación de los trabajadores y del pago del impuesto a la renta de U.S. $ 20´933.552 (Veinte millones novecientos treinta y tres mil quinientos cincuenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), las mismas que fueron parcialmente anticipadas durante el año 2016.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Se deja constancia que durante el año 2016, tanto los administradores como los accionistas de la compañía han cumplido con las normas legales en materia de propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo con lo que establece el Código de Ingenios que recoge las disposiciones que corresponden a materia de Propiedad Intelectual.

8. Recomendaciones

Consideramos que este año es de muchas oportunidades y confiamos en que se puedan dar las condiciones necesarias para continuar empujando el negocio y brindando los mejores productos a nuestros consumidores.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Muy atentamente,

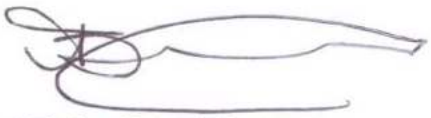

Eloísa Bernal Campos
Presidente Ejecutivo